



CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SUNCHALES

DIARIO DE SESIONES

13º da. Sesión Ordinaria

SUNCHALES CAPITAL NACIONAL DEL COOPERATIVISMO

11/06/2014 - 18:00

Concejales Presentes

Sr. Horacio Bertoglio

Sr. Leandro Migliori

Sr. Pablo Pinotti

Sra. Cecilia Ghione

Sr. Gonzalo Toselli

Sr. Oscar Girard

Autoridades de la Sesión:

Presidente: Horacio Bertoglio, **Vicepresidente 1ero.:** Leandro Migliori, **Vicepresidente 2do.:** Pablo Pinotti.-

Sumario:

1. Informe de Presidencia
2. Correspondencia Recibida
3. Decretos, Resoluciones y Proyectos de Ordenanza remitidos por el DEM
4. Despachos de Comisión en disidencia
5. Despacho de Comisión del Concejo Municipal en Pleno
6. Proyecto Presentado por el Concejo Municipal en Pleno

1

Informe de Presidencia

Jueves 05: Osvaldo Somaglia y Pablo Fenoglio, asistieron a "Agro Activa", a una charla sobre fitosanitarios. El mismo jueves el Concejo en pleno realizó su habitual sesión ordinaria a las 18:00 horas y posteriormente se reunió con la señora Adriana Giusti, a cargo del área de Cultura, para analizar una propuesta de Darío Carnero.

Viernes 06: el Concejo en pleno se reunió con representantes de las Comisiones Vecinales de los

Barrios alcanzados por la obra del Plan de 152 cuadras de pavimento, que tenían interés en tener mayores precisiones y sacarse dudas.

Domingo 08: los Concejales Bertoglio y Girard participaron del almuerzo de la Casa del Niño, festejando sus 20 años de vida.

Lunes 09: los Concejales Pinotti y Bertoglio, junto al Secretario de Bloque de éste último, Sr. Osvaldo Somaglia, trabajaron en el tema de Agroquímicos que tiene Despacho en el día de la fecha, en horas de la mañana. A la hora 11:00 los Concejales Girard y Bertoglio participaron de la inauguración del Centro de Capacitación de la UOM, en terrenos del Área de Promoción Industrial.

Luego, 11:45 horas, los Concejales Pinotti y Bertoglio participaron de la primer reunión conformadora de la Comisión de Avalúo Fiscal Municipal, junto a personal Municipal del Área de Planeamiento Urbano, la arquitecta Paira, del área de Obras Privadas, la señora Mónica Pochón, el Secretario de Hacienda, Héctor Deluchi, por las inmobiliarias locales el señor Alejandro Cagliero y por profesionales de la Ingeniería Civil, el Ingeniero Jorge Actis.

Por la tarde, 17:30 horas, trabajo en comisión.

Martes 10: a la hora 13:15, los Concejales Ghione y Pinotti, se reunieron con Gustavo Leone en la ciudad de Rafaela, Secretario de Habitad. Luego a partir de las 17:30 horas se trabajó en comisión definiendo una serie de Despachos que van a ver la luz en el día de la fecha.



DIARIO DE SESIONES

13º da. Sesión Ordinaria

SUNCHALES CAPITAL NACIONAL DEL COOPERATIVISMO

11/06/2014-18:00

2

Correspondencia Recibida

- De la Asesora de Arbolado Público, presentado solicitud de extracción.-
- Nota Grupo Sancor Seguros Ing. Alfredo Federico Panella. Ref: Proyecto Urbanización terreno sobre Ruta Nacional 34.- **MOCIONA CONCEJAL BERTOGLIO PASAR LA NOTA A COMISIÓN. APROBADO.-**
- Nota Presidente Vecinal Bº Villa Autódromo, Sr. Víctor Schnell. Solicita regular las construcción en el sector.- **MOCIONA CONCEJAL BERTOGLIO PASAR LA NOTA A COMISIÓN. APROBADO.-**
- Nota Sr. Intendente Municipal, presentando análisis comparativo de la estructura de costos del municipio para su funcionamiento cotidiano.- **MOCIONA CONCEJAL MIGLIORI PASAR LA NOTA A COMISIÓN. APROBADO.-**
- Nota Sr. Jorge De Giovanni, en representación de los Sres. Héctor Lastra y Norma Lastra, solicitando se atienda su situación para poder lotear en la zona sur de la ciudad.-**MOCIONA CONCEJAL BERTOGLIO PASAR LA NOTA A COMISIÓN. APROBADO.**
- Invitación de la Comunidad Educativa del Jardín Materno Municipal, al acto del Día de la Bandera, que se llevará a cabo en el edificio escolar el día jueves 19 a las 16:30 horas.-
- Respuesta del DEM a Minuta de Comunicación N° 641/2014.- **MOCIONA CONCEJALA GHIONE PASAR LA NOTA A COMISIÓN. APROBADO.**

3

Decretos, Resoluciones y Proyectos Remitidos por el Departamento Ejecutivo Municipal

Decretos

- N° 2332/2014: Otorga el Retiro Especial al agente Marcelo Acuña a partir del 16/07/2014.-
- N° 2333/2014: Otorga el Retiro Especial al agente Juan Ramón Nuri, a partir del 16/07/2014.-

4

Despachos de Comisión en disidencia

Sobre:

Proyecto de Ordenanza presentado por los Concejales Cecilia Ghione y Pablo Pinotti (FPCyS-PS):

- Adhiere a la Ley Provincial N° 11.273 de Productos Fitosanitarios y a su Decreto Reglamentario N° 0552/97.-

Proyecto de Ordenanza presentado por el Concejál Horacio Bertoglio (FPCyS-PDP):

- Adhiere a la Ley Provincial N° 11.273 de Productos Fitosanitarios y a su Decreto Reglamentario N° 0552/97. Reglamenta la utilización de sustancias, potencialmente nocivas para el medio ambiente y sus habitantes en las distintas zonas del Distrito Sunchales, así como promover su uso responsable.

LUEGO DE LA LECTURA Y FUNDAMENTACIÓN DE AMBOS SE PONEN A VOTACIÓN, RESULTANDO VENCEDOR EL DESPACHO DEL BLOQUE PDP CON LOS VOTOS DE LOS CONCEJALES TOSELLI, GIRARD, MIGLIORI Y BERTOGLIO.-

5

Despacho de Comisión del Concejo Municipal en Pleno

- Modifica los Arts. 14º) y 20º) e incorpora Arts. 20º bis), 25º bis) y 25º ter) a la Ordenanza N° 2345/2013, referida al "Plan de Pavimentación de 152 cuadras de la ciudad de Sunchales".- **FUNDAMENTA CONCEJAL TOSELLI. APROBADO POR UNANIMIDAD.-**

6

Proyectos Presentados por el Concejo Municipal en Pleno



DIARIO DE SESIONES

De Minuta de Comunicación:

- Solicita al Departamento Ejecutivo Municipal, que en el plazo perentorio e improrrogable de 48 horas, dada la urgencia del tema, proceda a brindar un detalle por escrito de los montos recaudados con relación al vencimiento el día 12 de junio del corriente año, de la segunda cuota de la obra "152 cuadras de pavimentación", conforme a lo normado en la Ordenanza n° 2345/2013, y el porcentaje que ello implica, así como también a lo referido en idéntico concepto sobre la obra "Pavimentación de calles San Juan y Güemes", conforme a lo normado en la Ordenanza N° 2368/2014 y el porcentaje que ello implica.- **FUNDAMENTA CONCEJAL MIGLIORI. APROBADO SOBRE TABLAS POR UNANIMIDAD.-**

De Ordenanza:

- Dispone el marco normativo para la comercialización de productos domisanitarios dentro del Distrito Sunchales. **FUNDAMENRA CONCEJAL BERTOGLIO. APROBADO SOBRE TABLAS POR UNANIMIDAD.-**

Por moción del Concejal Bertoglio, haciendo uso del Art. 61°) del Reglamento Interno del Concejo Municipal, tiene ingreso como 7°) punto un Despacho de Comisión del Concejo Municipal en pleno, sobre Proyecto de Ordenanza emanado del D.E.M.: Autoriza a incorporar al área urbana el inmueble fracción del lote 31 de la Colonia Sunchales, propiedad de los Sres. Patricia Dematteis, Francisco Dematteis y Alicia Comandú, identificados como: lotes 1 a 6 de la manzana N° 1, lotes 7 a 18 de la manzana N° 2 y lotes 19 a 32 de la manzana N° 3; y lote A superficie 1.166,91 m2, lote B superficie 1.338,72 m2, lote C superficie 1.942,78 m2 y lote D superficie 2.109,68 m2 a destinar a calles públicas, del plano de mensura N° 174.857 confeccionado por el agrimensor Guillermo Ansorena.- **LUEGO DE LA LECTURA Y FUNDAMENTACIÓN SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.-**

Finalizados los puntos del Orden del Día, el Presidente del Cuerpo, Horacio Bertoglio da por finalizada la sesión ordinaria del día de la fecha.-

